

## **BOLETÍN DE PRENSA**

Pachuca de Soto Hgo., a 9 de Agosto de 2007.



**El día de hoy en sesión extraordinaria, el pleno del Consejo General del I.E.E. aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:**

1.- Aprobación de la Normatividad en materia de revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a aplicarse en actividad general.

2.- Aprobación de la Normatividad en materia de revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a aplicarse en actividad electoral durante el Proceso Electoral en que se renovará el Poder Legislativo del Estado.

3.- Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Auditoria, referente a la entrega de Informes mensuales de gastos generales de los Partidos Políticos.

4.- Aprobación de la Integración de la Comisión de Auditoria y Fiscalización quedando de la siguiente manera:

C.P. Carlos Fco. Herrera Arriaga

C.P. Fidencio Mejia Spinios

C.P. Patricia Díaz García

C.P. Tomás Ferrera Martínez

5.- Aprobación de la Normatividad que deberán observar las empresas y organizaciones para llevar a cabo "Encuestas o Sondeos de Opinión", "Encuestas de salida", y "Conteos rápidos" a aplicarse en el proceso electoral de diputados locales.

6.- Aprobación del acuerdo referente a la reglamentación de Pre-campañas.

